

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 10 de Agosto de 1904

Núm. 96

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICÁSE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander, trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital: " " 3 " " " "
Extranjero, año 25 " " " "

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase a la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 10.—MIÉRCOLES.—S. Lorenzo, mártir.

Día 11.—JUEVES.—San Tiburcio, Santa Filomena, virgen, y Santa Susana.

LA ZONA DE MALIAÑO

La extensa zona del ensanche, adquiere de día en día mayor importancia, y sin embargo se hacen pocas, muy pocas mejoras en ella.

Entre el sinnúmero de vías que aquella parte de la población comprende, existen calles completamente abandonadas.

Como las aceras se hallan en pésimo estado, el arrollo sucio y mal oliente, el alumbrado escaso y las fachadas de los edificios deterioradas y sin recibir una mala capa de pintura desde Dios sabe cuando, aquella zona ofrece un aspecto de abandono que dice muy poco en favor de Santander.

El articulado de las Ordenanzas parece que no reza con la zona de Maliaño, y en esto estriba el mal.

Dejando a un lado la calle de Méndez Núñez y el Boulevard de Calderón de la Barca, lo demás está hecho un asco.

Esto hace que la parte de la población que debiera por varias razones, ser higiénica, resulte todo lo contrario.

Por si la falta de urbanización y de ornato no fuera suficiente, las obras de relleno que ahora se están llevando a cabo en aquellos terrenos, han venido, como vulgarmente

se dice, a remachar el clavo ó a hacer rebasar la medida.

Las materias que se están arrojando en las marismas, al descomponerse por efecto del calor, despiden miasmas y olores que infestan el aire.

Entre otras cosas se han arrojado en los rellenos grandes cantidades de residuos de pescados, siendo esto más que suficiente para que se produzcan los malos olores que allí se producen.

Los viajeros de la línea de Bilbao, se ven obligados a soportar dichos olores, y eso que pasan rápidamente por aquellos lugares, con que el vecindario que no soportaral

Como esos restos de pescados y otras materias orgánicas que continuamente en el relleno se emplean, se hallan en descomposición, representando un grave peligro para la salud pública, se hace indispensable retirar esas materias, ó cubrirlas lo antes posible, pues de lo contrario, con suma facilidad podría desarrollarse en Maliaño cualquier enfermedad infecciosa.

No dudamos de que el digno Alcalde señor Martínez y Fernández, haciéndose cargo del peligro en que se halla la salubridad, obrará con arreglo a lo que las circunstancias requieren.

Como sobran tierras y arenas para llevar a cabo el relleno, debe prohibirse terminantemente el verter en los terrenos materias orgánicas que ahora rápidamente se descomponen, y pueden dar lugar a algo que aún, por fortuna, puede evitarse.

Ramillote Literario

ARPEGIOS

No llores por las mujeres
ni te incomodes, ni sufras
que no valen lo que lloras
todas las mujeres juntas.

No creas en el cariño
por mucho que te lo juren
que el cariño es solo aire
y en el aire se consume.

Nunca busques la verdad
en este mundo perverso
que la verdad solamente
se encuentra en el cementerio.

Es insensato delirio
el amor de las mujeres

al principio mucho fuego
y enseguida mucha nieve.

Luis Linares y Becerra.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en la corte el niño Mario Díez Limiñana, hijo de nuestro estimado amigo el concejal del Ayuntamiento de Madrid don Juan J. de Díez Vicario, y hermano del valiente diestro Limiñana.

Enviamos a los señores de Díez Vicario nuestro más sentido pésame.

Ha salido de Ontaneda para San Sebastián el diputado a Cortes señor conde de Garay.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el oficial primero del Congreso don Francisco Mollera del Romeral,

Se halla veraneando en Castro Urdiales don Octavio Balero y Dato, sobrino del ex-ministro don Eduardo Dato.

Con dirección a París ha salido de la misma villa el ilustrado joven don Luis Baranda.

Ha regresado de Zaráuz, acompañado de su distinguida señora, el diputado a Cortes por La Guardia don Antonio de Mazarrasa,

Desde hace unos días se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida familia, el señor conde de Nava.

Ha regresado a Santander nuestro distinguido amigo don Victoriano López Dóriga.

En breve saldrá para San Sebastián la señora marquesa de Villalba y su hijo el joven conde de Asmir.

En el balneario de Liérganes se encuentran los marqueses del Trebolar, el general Sanz y el vizconde de Ayala, y son esperados los señores conde de Torreanaz, Alba y general Prast.

Se halla en esta capital el notabilísimo paisajista montañés don Manuel Salces.

PÁGINAS SELECTAS

LAS MENTIRAS DEL POBRE

Un niño tiene hambre, tiene frío: sus padres no pueden darle lumbre ni pan: sale a la calle alarga la mano, nadie repara en él, Dice que no tiene que comer, todos pueden notar que está helado; pero todos pasan sin notarlo.

Entonces exagera la verdad, como se esfuerza la voz para hacerse oír en medio del tumulto; dice que son seis hermanos, que sus padres están en el hospital, que no tiene padre ni madre, etc. Pasa uno, no lo cree; pasa otro, le da crédito, se mueve a compasión y le socorre. Aprende prácticamente que con la mentira alcanza lo que la verdad no consiguió.

La mentira, pues, es un excelente medio que adoptara sin escrúpulo: sus padres no se lo reprueban; a nadie hace daño con él... miente un día, dos, un año... mentira toda la vida.

La mentira del pobre es una consecuencia de la dureza del rico y de su abandono. Si la desgracia tal como es, sobrado triste en verdad, nos moviera a compasión, no habría objeto en exagerarla; y si fuéramos a verla por nosotros mismos, quitaríamos al infeliz hasta la idea del engaño.

Como está seguro que la mentira es lucrativa y que no se averigua la verdad, el pobre miente.

En su lugar, ¿no mentiríamos nosotros? Hipócrita ó ciego el que no lo sostenga.

La mentira y el engaño en el pobre son la transformación de nuestra dureza; allí podemos estudiarla, está en relieve, deja ver toda su repugnante desnudez.

Aceptamos la responsabilidad de las faltas que incitamos a cometer, y en vez de exclamar con altanería:—¡El pobre miente!—digamos con amargura:—¡Le hemos obligado a mentir!

Concepción Arenal.

POR LA HIGIENE

En la última sesión del Ayuntamiento cayó sobre la presidencia una chaparronada de preguntas y ruegos muy copiosa.

Hubo ruegos y preguntas de escasa importancia, pero en cambio hubo también preguntas de verdadero interés.

Otro tanto puede decirse respecto a los ruegos.

— 12 —

Doña Constanza víctima de una mortífera enfermedad había dejado de existir, y los cuantiosos bienes que poseía, sin su prudente administración, habíanse disipado como el humo.

El viento del Norte tiene la propiedad de dispersar las nubes del firmamento, el soplo del infortunio la tiene de dispersar los amigos. Por eso don Felix se veía solo y desamparado. Las abundantes lágrimas que derramaba perdíanse silenciosas entre los rizos de su sedosa cabellera negra, sin que una mano cariñosa se acercase a ella para enjugarlas, ni llegasen a sus oídos más palabras de consuelo que los consejos sabios de un anciano capellán que le permanecía fiel.

¿Y el recuerdo de su amada le persistía todavía? ¡Locura sería dudar! Cuando en un corazón como el de don Felix la llama del amor arde de una manera tan intensa hácese muy semejante al perenne fuego del santuario de Vesta, jamás se apaga!

Por eso don Felix, aunque conteniendo los impulsos de su corazón, no bajaba ya al subte-

— 13 —

rráneo, seguía amando con el delirio desenfrenado del primer día, apesar de que los prosaicos lazos de la realidad querían encadenarle sobre la tierra.

—Señor—le dijo un día la anciana ama de llaves que le vió nacer—los últimos recursos se han ya agotado.—Nada tenemos que presentarle en la mesa. Los criados más adictos se quejan de que no les damos de comer. Todos...

Don Felix se sonrió tristemente y sin dejarla terminar la frase volvió bruscamente las espaldas.

—¡Que no tengo que comer! ¿Y qué?—exclamó lanzando una mirada de despreciativo desden, ¿acaso habría de probar bocado si lo tuviera? no, la desgracia no ha de vencerme ahora aunque me sitie por hambre. Pero, ¡ah! —repuso al cabo de un rato recordando que no vivía solo en el castillo, esa gente que vive

— 16 —

de mi alcázar el más desvencijado de los muebles.

—Ya, ya, queréis hacer resistencia, pues mediremos las armas.

—No recojais un guante que nadie os arrojara, caballero.

—Jamás ha pasado por mi mente la idea de contrarrestar ni en un ápice a los preceptos de la justicia.

Si... recibirá vuestro padre el dinero que sea necesario; pero sin tocar al patrimonio mueble de mis antepasados. Entendezlo bien.

Dijo el altanero conde y terciando con majestad su riquísima capa parda alejóse con pasos sosegados por donde había venido.

—¿Si habrá encontrado a algún tesorero?—se preguntó la antigua ama de llaves al ver el continente tranquilo con que caminaba.

¡Que solos se encuentran los muertos!—dijo el poeta.—¡Qué solo se encontraba en su sarcófago el adorado ídolo de don Felix.

La luna lucía su disco de plata en el sereno firmamento pero sus rayos que tanto embelle-

El señor Ruiz Huidobro dirigió un ruego á la Alcaldía que con verdadero gusto le recordamos, por si se olvidase, y le aplaudimos.

Rogó el señor Ruiz Huidobro que se hiciera cumplir rigurosamente un artículo de las Ordenanzas que parece haber sido olvidado.

El artículo es el 722, y su espíritu es el de que no se consienta que sea habitada una casa sin previo informe del arquitecto municipal y del médico del distrito.

Hecho el ruego por el señor Ruiz Huidobro, nos reducimos á recordarsele al señor Martínez y Fernández á fin de que con todo rigor se haga cumplir el artículo 722 de las Ordenanzas.

TRIBUNALES

El lunes se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Cándida Corcobá Iguera, acusada de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 46 pesetas de indemnización, pero en el acto del juicio modificó las conclusiones, y pidió la absolución por falta de discernimiento.

También el lunes se vió la causa instruida por el mismo Juzgado contra Juan Arnazábal Larrea, procesado por el delito de lesiones graves.

El señor Fiscal pidió para el Ornazábal la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

La defensa alegó las atenuantes de embriaguez, arrebató y obcecación.

Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Ramales contra Evaristo Pérez Maza y otros dos, acusados de los delitos de lesiones menos graves y cuatro faltas no incidentales de lesiones leves.

El señor Fiscal pidió para los dos primeros procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización, y retiró la acusación respecto á uno de ellos.

Avelino Solórzano, procesado por lesiones, ha sido condenado á dos meses y dos días de arresto mayor, y 52 pesetas de indemnización.

José Martínez Sañudo y Fructuoso Herrero Fuentes, procesados en el Juzgado de Villacarriedo por insultos y amenazas á un agente de la autoridad, han sido condenados á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y costas.

PUBLICACIONES

La Última Moda publica en el número 866 (7 agosto de 1904) 43 elegantes mo-

delos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un número de *El Tocado* con modelos de peinados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El número de junio de la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurisperito señor Manresa, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I. "El colectivismo y la evolución industrial".—Alvaro de Albornoz.

II. "La protección legal de los trabajadores".—Raul Jay.

III. "Sociología": Crónica del movimiento sociológico.—Adolfo Posada.

IV. "Sobre mejoras á los nietos en vida de su padre." (Continuación)—Hipólito González Rebollos.

V. "Sección académica": Formas que pueden adoptar las sociedades mercantiles.—Lorenzo Benito.

VI. "Revista de Revistas jurídicas": Hispano-americanas.—José García Fernández.

Alemanas.—José Castillejo.

VII. BIBLIOTECA JURÍDICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS:

"Las sentencias del Presidente Magnaud".—Dionisio Díez Enríquez.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Acaba de publicarse el cuaderno 32 de dicha obra, y de un modo rápido hemos podido comprobar cuán verídica y notable es la sucinta relación de hechos que aparecen narrados al historiar la Coruña desde su fundación hasta nuestros días.

Muy notable es también el rápido bosquejo descriptivo que de varios Ayuntamientos, parroquias y aldeas, pertenecientes á dicha provincia, se hace en dicho cuaderno. Lo que mas ha llamado nuestra atención es lo detallado y completo de esas descripciones geográficas, en las que se aclaran puntos nunca dilucidados. En realidad, puede decirse que cuanto se relaciona con la provincia de Coruña, se halla condensado en este estudio Geográfico-Histórico.

Los grabados que se publican en este cuaderno son también muy notables.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 50 pesetas la edición de lujo y 60 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

Los billetes taladrados

La cuestión del taladrado de los billetes

del Banco falsificados, que por poseedores de buena fé se presentan en las taquillas de nuestro primer establecimiento de crédito, ha dado lugar á muchos disgustos.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha dirigido una circular á todas las de España, sometiendo á su consideración las siguientes preguntas:

¿Es legal taladrar los billetes del Banco falsos, en perjuicio del poseedor de buena fé? Caso afirmativo ¿es de sentido moral que el público soporte los perjuicios de la falsificación de billetes, cuya circulación reporta al Banco de España enormes beneficios?

¿Se puede aceptar en sana práctica mercantil, que en la explotación de un negocio como lo es el de la emisión del papel moneda, unos sufran las pérdidas y otros distintos perciban las ganancias?

Para facilitar el conocimiento del billete de Banco ¿considera esa Cámara conveniente la unificación gráfica del mismo, ó sea limitar su circulación á un solo tipo de grabado?

Como se vé, el asunto es de interés para el público en general, y seguramente dará origen á una reclamación colectiva de las Cámaras de Comercio, pidiendo la modificación de la costumbre establecida por el Banco de España.

De Minas

La Administración de Hacienda de la provincia advierte que si en el plazo de quince días, sus dueños respectivos no satisfacen el canon de superficie que adeudan, será declarada la caducidad de las concesiones mineras siguientes:

"Antonia", número 4.762; "La Arriaga", número 12.222; "Nicolásita", número 9.255; "Josefita", número 6.128; "María", número 8.262; "Natividad", número 6.724; "Pobre", número 6.725; "Juanita", número 6.729; "Gumersinda", número 6.764; "María Sierra", número 11.854; "Santa Lucía", número 11.082; "Emilia", número 9.432; "Juanita", número 5.683; "César", número 5.989; "Mercedes", número 6.748; "Bilbaína", número 7.159 y "Encartada", número 7.158.

La batalla de flores

En los sitios de costumbre quedó ayer fijado el bando de la Alcaldía reglamentando la hermosa fiesta.

La batalla promete resultar brillantísima por los preparativos que se hacen para asistir á la misma.

Los estandartes preparados para entregarlos á los coches que obtengan premio, resultan de mucho gusto. Son ocho; en su fondo llevan preciosos cuadros al óleo con marinas y paisajes y todos ellos profusamente adornados con cintas de raso de diferentes colores.

En el centro de la pista se colocará la tribuna del Juzgado, compuesto del alcalde señor Martínez, tenientes de Alcalde señores Horga, San Martín y Gutiérrez, concejal

don Pedro Bustamante, arquitecto señor Lavín Casals, ingeniero señor Cagigas, pintor señor Pacheco y como secretario el oficial señor Cuetos.

La Exposición de trabajos manuales

Como conocíamos alguno de los trabajos que se hicieron durante el cursillo que dirigió el señor Faro de la Vega, y del que fué alma y vida el señor Fresnedo, nos figurábamos que la Exposición de trabajos sería notable; pero nunca nos imaginamos que la tal Exposición resultase tan hermosa como ha resultado.

Recorriendo ayer tarde con calma las instalaciones, y admirando los cientos de preciosidades en ellas expuestas, una satisfacción inexplicable inundaba nuestro espíritu, al ver que lo menos sonado ha venido a resultar el número más hermoso del programa de festejos.

Quisiéramos dedicar gran espacio en nuestras columnas á la Exposición que hoy se inaugura; pero la falta de tiempo impide que nos dejemos llevar de nuestros más vehementes deseos.

Está instalada la Exposición en la sala principal del Instituto Carbajal; sencillamente adornada con arcos investidos de musgo y flores; de algunos de estos arcos penden cartelones, en los que se leen los nombres de Otto Salomón y Emilio Consorti, reformador el primero de los trabajos fibelianos, y el segundo adaptador de aquellos al temperamento meridional. La escuela primera desenvuelve casi exclusivamente el trabajo en madera; la segunda en papel, paja, cartón, alambre, arcilla, etc. De trecho en trecho, sobre la mesa en que están expuestos los trabajos, se ven también algunas tablitas adornadas con las banderas sueca é italiana, y con los nombres escritos en ellas de Näs y Ripatransone, sitios en que radican aquellas escuelas. En el lugar principal del salón figura el retrato del excelentísimo señor Rector de este distrito universitario, señor Alonso Cortés.

Los maestros y maestras expositores son en total 50, cuya lista va á continuación:

Señoras: doña Hermenegilda Larrauri, Sofía Portavitarre, Marina Muñoz, Inocencia Fernández, Carmen y Herminia Rodríguez, Concha Linazasoro, Trinidad Merino, Piedad Hoyos, Antonia Fernández Vallín, Natalia Sánchez, Anastasia González, María Muñoz, Gloria Rodríguez, Cecilia Bezañilla, Concepción Quemada, Rosa Francés, Elena Goulard, Trinidad Moya, Elisa Ocejo, Visitación Astrain, Marina Cañardo, Antonia Gurtubay, Amanda Solter, Emilia Olmedo, Paz Montero, Isabel Ibáñez, María Páez, Narcisca Villanueva y Concha Pico.

Señores: don Julián Fresnedo, Pablo García Pajares, Ignacio Linazasoro, Aurelio Herrero, Heracho Carús, Eduardo Anero, Cirilo Martín, Pedro Sáez, Millán Armero, Primitivo Peláez, Tomás Cañardo, Víctor Berazueta; señores Durán y Arnáiz, Trigueros, Camino, Toca y Lara, Juan Montes y Segundo Ochoa.

Si en aquel momento hubiera visto don Felix al otro lado del foso un ejército de abencertrajes, no se hubiera aterrorizado tanto su corazón como con la inesperada noticia del recién venido.

—¿Mis muebles en embargo?... la herencia de mis mayores en manos extrañas... no, no puede ser, decid á vuestro padre que eso es imposible.

—Comprendo vuestro dolor, y le respeto—añadió gravemente el desconocido—mas considerad que los preceptos de las leyes son muy semejantes al hierro, no los puede torcer cualquiera.

Creyó al llegar aquí el fatídico mensajero, que abrumado por la intensidad de la desgracia iba don Felix á entregarse en su presencia á los últimos extremos del dolor.

Pero el desgraciado doncel, por cuyas venas corría la altiva sangre de los Avendaños, añadió irguiéndose con continente altanero y con acento de la más firme resolución.

—Lo dicho, dicho, no saldrá de las puertas

para comer tan solo, no puede vivir como yo, necesita pan.

Mientras estas tristes reflexiones trituraban el corazón de don Felix, con pasos bien marcados y con continente gallardo y majestuoso apareció por un ángulo de la galería un manco como de veintidós años.

Negro era el redondo gorro de terciopelo que cubría su bien formada cabeza, blanca la pluma que ligeramente ladeada adornaba la parte izquierda de aquel, de oro y de perlas la nobilísima cruz de Calatrava que colocada sobre su pecho, daba fiel testimonio de su nobleza y valor... todo en él denotaba un rango y categoría superior que hacía contrastar la actitud sencilla y respetuosa con que se presentó ante don Felix.

—Conde—le dijo así que se vió en su presencia—el adelantado mi padre envíaos por mí una triste comisión. Vuestros acreedores han ido á pedirle justicia y obligado por la ley, vendrá mañana á este alcázar para poner vuestros muebles en embargo.

Donna Constanza víctima de una melancolía enfermaba hábilmente de existir, y los suspiros que se escapaban de su pecho como el humo de una chimenea, hacían eco en el silencio.

IV

Que la fortuna es una rueda ligerísima que á cada momento cambia de posición, bien se experimentó en el regio alcázar de los Avendaños.

Ya no partían de las almenas los jocosos cantos de los vigilantes centinelas, ni subían las escaleras del castillo los inspirados trovadores para alegrar el corazón de sus dueños con la blanda melodía de sus arpas, ya no atravesaban el levadizo puente las alegres partidas de cazadores, ni se veía flotar sobre las torres el morado estandarte de Castilla unido al amarillo emblema de sus feudos; hasta las golondrinas parecían menos bulliciosas, y al rizar las auras de los pensiles en apinadas docenas parecían condolerse con sus trinos de la desgraciada suerte de aquella familia en cuya morada fabricaron sus nidos tantas y tantas generaciones de golondrinas,

Entre estos 50 opositores presentan multitud de trabajos de adorno y de utilidad de verdadero mérito, así en madera como en papel, cartón, paja, alambre y arcilla.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

Anteayer, á las seis y media de la tarde, regresó de San Sebastián el Presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Antonio Maura.

El viaje lo verificó el señor Maura á bordo del magnífico yate del señor Chávarri *Laurack bat*.

En el muelle de pasajeros fué recibido el ilustre hombre público por las autoridades y por gran número de amigos políticos y particulares.

En el tren correo de la línea del Astillero á Ontaneda, salió ayer para aquel renombrado balneario, acompañado de su distinguida segora, el ilustre jefe del Gobierno.

A la estación acudieron las autoridades y gran número de prestigiosas personalidades.

Como se había anunciado el señor Maura regresará directamente á Madrid, después de permanecer algunos días en Ontaneda.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto que el día 11 del actual, fecha en que se celebra esta fiesta, circule un tren especial de viajeros entre Santander y Puente de San Miguel, saliendo de Santander á las 20'45 (8'45) para llegar á Puente de San Miguel á las 22'7 (10'7 noche).

Si la fiesta se suspendiera no tendrá lugar la circulación del tren anunciado.

Acordado por el Ayuntamiento el nombramiento de un vigilante para las obras en construcción del alcantarillado del Sardinero, la Alcaldía anuncia la provisión de dicha plaza para el viernes 12 del actual.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante la Alcaldía, debiendo reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de edad; vecino de Santander, y tener conocimientos de albañilería y cantería, lo que demostrarán en forma conveniente ante el Tribunal que se forme el viernes a las cinco de la tarde en el despacho de la Alcaldía.

Durante el mes de julio último la Junta de Obras del Puerto ha recaudado por impuesto de navegación 37 578 37 pesetas.

Entraron y salieron en el puerto 287 buques que importaron 13,427 toneladas y exportaron 76,806 toneladas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas y servicios del puerto, pesetas 4,474.30.

El concurso hípico cívico-militar que había de celebrarse en el próximo septiembre ha sido suspendido.

La comisión de festejos en vista de que en San Sebastián se ha de celebrar otro concurso, tomó tan sensible determinación.

Para la *Batalla de Flores* en cambio hay gran entusiasmo.

La fiesta promete resultar brillantísima.

En el Gobierno civil se ha recibido un ejemplar de los proyectos y contrato de las obras que son necesarias en la caseta donde se halla instalada la estufa de desinfección de la Estación sanitaria del Puerto.

El importe total del proyecto asciende á 2,247 pesetas 12 céntimos.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor

Peña Rocas, de la Compañía Santanderina de Navegación.

El *Peña Rocas* naufragó á principios de año en el puerto de Sunderland, y se le consideró perdido.

En el Astillero de West Hartlepool han sido reparadas las graves averías que sufrió.

Tan pronto como salió del Astillero, el *Peña Rocas* se dirigió á Newcastle á cargar carbón, desde donde ha venido á Santander.

En la ermita de San Roque, del Sardinero se celebrarán solemnes cultos en honor del Santo Patrón de aquel barrio.

Desde el 8 al 16 del actual, inclusive, se hará la Novena del Santo Titular todos los días, por la mañana en la misa de ocho y por la tarde después del Rosario, á las siete y media.

El día 16, festividad de San Roque, además de las misas rezadas que oportunamente se anunciarán, tendrá lugar á las diez y media la misa solemne á toda orquesta, en la que tomará parte el organista de la iglesia de Santa Lucía, don Isidro Alegria, los señores que componen el sexteto del Gran Casino del Sardinero y varios individuos del Orfeón Cantabria.

El sermón panegírico del santo estará á cargo del Rdo. P. Esteban Lasquibar, de la insignie Compañía de Jesús.

El excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada ejercicio religioso y por cada visita que devotamente efectuaran en tal día en la citada hermita.

PROVINCIALES

La guardia civil del puesto de Perrozo comunica que como á las siete de la tarde del día 2 del actual se declaró un incendio en el monte denominado *Majundil*.

Inmediatamente acudieron las autoridades y vecinos, acompañados de una pareja de la guardia civil, quienes trabajaron varias horas para conseguir su extinción, lográndolo á la una de la madrugada.

La extensión quemada es, aproximadamente de nueve hectáreas, y las pérdidas se calculan en 100 pesetas.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos los individuos José y Máximo Manrique, vecinos de Pesaguero, y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

En el Ayuntamiento de Escalante se ha fijado un anuncio del Inspector de Sanidad, según el cual el día 16 del actual se hallarán en el domicilio del Inspector todas cuantas personas hayan de ser vacunadas y revacunadas, debiendo presentarse otra vez á los ocho días con objeto de ver los efectos de la vacuna.

Por el patrón Francisco López ha sido hallado en el mar, á una milla al Norte del puerto de La Requejada, un tablón de pino tea, de 36 pies de largo, el que puede reclamar su dueño en aquella Ayudantía de marina, en el término de 30 días.

Por la guardia civil de Reocín de los Molinos se ha dado cuenta de un grave accidente ocurrido el día 5 del actual al vecino de Aldea, Eugenio Fernández Martínez.

Según parece, como á las siete de dicho día, el citado individuo se dirigió al sitio llamado Pocetero, del barrio de Santiago, y subiéndose á una alisa de unos cuatro metros de altura, desde ella fué á arrojar al río Ebro un cartucho de dinamita con el objeto de pescar.

Pero al tiempo de arrojarle hizo explosión el cartucho, destrozándole por completo la mano derecha y produciéndole graves lesiones en el pecho y en la cabeza.

De la mano, que se la llevó la explosión de raíz, aparecieron algunos fragmentos en el río.

Auxiliado el herido por su convecino Benito Ceballos, fué conducido el día 6 al Hospital de San Rafael, de esta ciudad, en vista de que en dicho punto se carecía de los medios adecuados necesarios para su curación.

El Juzgado municipal de Valdeprado instruye las diligencias del caso.

El Gobierno civil de Vizcaya ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas, de esta provincia, autorización para poder verificar el empalme de la carretera en construcción de Concha (Carranza) á Lanestosa, con la de Bercedo á Laredo en el indicado pueblo de Lanestosa, para lo cual habrá necesidad

de derribar un trozo de pretil que se señala en el plano que se acompaña.

GENERALES

La Comune de Bruselas va á festejar en el próximo mes de octubre al consejero decano Mr. Depaire, que lleva cincuenta años ejerciendo el cargo de representante popular.

Depaire fué elegido por primera vez en 1854, desempeñando desde entonces sin interrupción hasta hoy el cargo de consejero municipal.

Jamás ha dado un solo paso preparando sus reelecciones ni asistido á reuniones políticas.

El pueblo de Bruselas profesa cariño y respeto grandes al anciano representante.

Nos consta que el único Laboratorio en donde se preparan los acreditados y auténticos productos farmacéuticos del conocido Doctor Múnera, es en el que tiene establecido en Barcelona don Gregorio Babé, calle de Aragón, 386. Para evitar imitaciones y falsificaciones, llamamos la atención del público en general, advirtiéndole que todos los frascos de las especialidades del señor Múnera, llevan en sus etiquetas y envoltorios, el nombre, firma y retrato del citado Doctor, quien está al frente de la Dirección facultativa del expresado Laboratorio.

Desde el 1.º de este mes ha quedado levantada la veda para cazar codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Para la demás caza queda levantada la veda desde 1.º de septiembre próximo, á excepción de la que se verificará con galgos, que solo podrá hacerse desde el 15 de octubre en adelante. Las tres fechas de levantamiento de veda de caza, terminarán todas ellas en 1.º de marzo del próximo año venidero, exceptuando la de anales silvestres que terminará en 31 de marzo verificándola en las albuferas y lagunas.

Así mismo queda levantada la veda de pesca desde 1.º de agosto hasta 1.º de marzo del próximo año, exceptuándose la familia de los salmonides y truchas arco iris, de que la veda empieza en 1.º de octubre de cada año y termina en 15 de Abril siguiente.

TELEGRAMAS

San Sebastián 9

A las once en punto ha salido el tren real.

Con el Rey han salido el príncipe de Asturias, el duque de Sotomayor, generales Pacheco y Polevija, ayudantes Loriga y Castejón y el doctor Grinda.

El recibimiento hecho en Victoria al Rey ha sido entusiasta.

Don Alfonso ha visitado la Exposición de industrias y enseñanza.

El Rey piensa regresar á San Sebastián á las cinco de la tarde.

Continúa mejorando de su herida el marqués de Pidal.

Con dirección á París ha pasado el general Azcárraga, á quien saludaron las autoridades.

Mañana se inaugurará la Exposición de muñecas.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Madrid el cadáver de la joven marquesa de Carvajal.

Madrid 9

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en los preparativos para las próximas maniobras militares.

En las maniobras tomarán parte 12.000 hombres.

Ha salido para San Sebastián el señor conde del Moral de Calatrava, subsecretario de Gobernación.

Continúa en Vigo la huelga de pescadores traineros.

Dícese que en la próxima legislatura será elegido presidente del Congreso el señor Dato.

La huelga de Zaragoza va ofreciendo mejor aspecto.

Telegrafían de Lisboa que en aquella capital se ha dejado sentir un ligero temblor de tierra.

El Gobernador civil y el Alcalde han visitado al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra para tratar de la Gran Vía y otros varios asuntos.

Han sido denunciados *El Gráfico* y *El Imparcial*.

Los numerosos fugitivos de Port-Arthur llegados á Chefú confirman los combates librados los días 27 y 28 y que las bajas de los japoneses fueron considerables.

De París comunican que en el ministerio de Negocios se dice que la detención del agente consular francés en Niu-Chuang carece de importancia, habiéndose exajerado mucho.

Los japoneses se hallan á 15 verstas de Port-Arthur.

Alexeiff telegrafía que en el combate naval del 26 de julio tres buques japoneses sufrieron averías.

En Tokio se dice que los tripulantes de un junco llegados á Chefú declaran que Stoessel se ha suicidado y que Port-Arthur se prepara á capitular.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 72'25; pesetas nominales 5 000.

Santander 9 de agosto de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado.	76 85
Id. 5 % amortizable.	97 90
Acciones del Banco de España.	476 00
Compañía de Tabacos.	000 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista.	38 00
Londres á la vista.	00 00

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Timbal de macarroni.

PROBADO EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.
Coche a la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11:00 mañana; sale 4:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana y sale 12:25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 1:30 tarde; sale 7:30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde, sale, 11:15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8:10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 y 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buznes: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 16:45.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11:31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:30, 11:30, 14:45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:15, 14:50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:30, 10:21, 12:23, 15:00 y 19:20.

Llega a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14:50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpias En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7:30, 11:03, 14:23 correo y 18:42.

Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:26, 14:40 y 18:56.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:05, 16:16 y 20:32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5, 4:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguería y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Vida de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Váridos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONIÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE **Don Ildelonso Llorente Fernandez**

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 3, rue Vivienne y todas las Farmacias



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a gótar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta
MUELLE, NUM. 8

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado,